

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°068

Período del 12/10/02 al 18/10/02

Montevideo - Uruguay

- 1.- Confirman que cráneo pertenece al primer desaparecido en Uruguay
- 2.- Fuerzas uruguayas en Misión de ONU del Congo abrieron fuego e hirieron un manifestante
- 3.- Prefectura Nacional Naval desbarató banda delictiva
- 4.- La significación del “caso Berríos” para Uruguay
- 5.- Clausuraron fábrica de balas
- 6.- Un libro que reconstruye parte de la historia uruguaya reciente
- 7.- Terrorismo: el Ejército se prepara
- 8.- Base uruguaya en la Antártida amenazada por la crisis
- 9.- Jueza chilena dicta procesamientos en “caso Berríos”
- 10.- Jefe del Comando Sur de EEUU visita Uruguay
- 11.- Ministro de Defensa niega peligro terrorista
- 12.- “La República” editorializa sobre actividad anti-terrorista del Ejército
- 13.- Ejército interesado en desarrollar actividades productivas
- 14.- Nuevo caso de desaparecido “resuelto” por Comisión para la Paz
- 15.- Situación del trámite judicial promovido por Juan Gelman

- 1.- Confirman que cráneo pertenece al primer desaparecido en Uruguay

El asesor presidencial e integrante de la Comisión para la Paz, Carlos Ramela, confirmó que el cráneo de un cadáver hallado en Rincón del Bonete (centro del país) en 1973 es el del dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y militante del Movimiento de Independientes 26 de Marzo (Frente Amplio), Roberto Gomensoro. Recogiendo información publicada por “La República” (ver Informe Uruguay N°067), el matutino “El Observador” consigna que Ramela informó que tras una pericia realizada por el Juzgado de Paso de los Toros, que investigaba a instancias del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) la desaparición de los restos que habían sido enterrados en 1973, la Justicia halló el cráneo del desaparecido. Se encontraba en el consultorio del médico forense Emilio Laca, quien había realizado la primera autopsia al cuerpo encontrado en el lago de Rincón del Bonete.

(ver El Observador Sección URUGUAY 12/10/02)

2.- Fuerzas uruguayas en Misión de ONU del Congo abrieron fuego e hirieron un manifestante

Totalmente destruido resultó el parabrisas de un camión del Ejército uruguayo que fue atacado en la República Democrática del Congo (RDC) por una multitud de civiles. La acción obligó a un grupo de soldados uruguayos integrados en el contingente de la Fuerza de Paz de la ONU a abrir fuego en defensa propia. El incidente se produjo en Kisangani, la ciudad más importante del noreste congoleño en poder de un grupo rebelde, señalaron portavoces de la Misión de Observación de la ONU en la RDC, que puntualizaron que los manifestantes también incendiaron dos vehículos de los "cascos azules". Los soldados de la Monuc dispararon al aire y uno de los estudiantes resultó herido, según las fuentes.

(ver El País Sección INTERNACIONAL 12/10/02)

3.- Prefectura Nacional Naval desbarató banda delictiva

Tras cuatro meses de investigación de División de Investigaciones y Narcotráfico de la Prefectura Nacional Naval(PNN), dependiente de la Armada Nacional, en lo que se denominó "Operación Papeles". Se desbarató una organización delictiva que ingresaba más de 200 kilos de marihuana por mes a Uruguay. Otro fuerte del grupo criminal era la falsificación de moneda, para lo cual tenían montada una fábrica con tecnología de última generación. La marihuana introducida a Uruguay provenía de las zona de Pedro Juan Caballero y Capitán Bado en Paraguay. Tras cruzar la frontera brasileño-paraguaya la droga llegaba a Foz de Iguazú, desde donde partía por ruta hacia Bagé en Brasil, cerca ya de la frontera con Uruguay. Posteriormente la carga se trasladaba a la ciudad de Melo, Departamento Cerro Largo(noreste del país) y su destino final era Montevideo. Las fuentes señalaron que por semana los traficantes lograban introducir unos 40 kilos, aunque también se constataron partidas de 100 kilos. Los funcionarios de la División Investigaciones y Narcotráfico de la PNN en la fase ejecutiva de la "Operación Papeles" realizaron en Montevideo 12 allanamientos sincronizados que permitieron la detención de las 14 personas y la incautación de todo tipo de elementos. Con el apoyo de la Jefatura de Policía de Cerro Largo, se concretó otra serie de inspecciones en el departamento fronterizo, las cuales también arrojaron resultados positivos. los criminales se dedicaban a robar, clonar y traficar autos a Brasil donde en muchas ocasiones eran entregados como parte de pago por la droga. Al mismo tiempo, la polifacética organización tenía otro de sus fuertes operativos en la falsificación de billetes. En moneda nacional "trucaban" valores de 50 a mil pesos, los cuales eran distribuidos en pequeñas cantidades por todo el país, como así también cédulas de 100 dólares. En esta línea delictiva también falsificaban reales en todos sus valores, los cuales eran enviados a Brasil a través de las conexiones que tenían en el estado de Río Grande del Sur.

(ver La República Sección JUSTICIA 12/10/02)

4.- La significación del "caso Berríos" para Uruguay

El editorial dominical del matutino "La República" (12/10/02) estuvo dedicado al "caso Berríos" del cual dicho órgano de prensa se ocupó repetidamente y que ha

registrado avances judiciales significativos en Chile. El comentario enfatiza *“la voluntad de la justicia chilena de interrogar a los oficiales uruguayos vinculados a la presencia, desaparición y muerte en Uruguay del químico Eugenio Berríos, un agente de la DINA de tenebrosa trayectoria durante la dictadura chilena.”* Recuerda también que *“en nuestro país, donde el expediente judicial no ha avanzado prácticamente nada, existen sin embargo un sinnúmero de investigaciones periodísticas”*. Y culmina: *“Si para la justicia y para la realidad de Chile el esclarecimiento de los episodios que rodean la vida y la muerte de Berríos tienen importancia, para nuestro país el asunto tiene también un alto significado: los sucesos se desarrollaron durante el gobierno del doctor Lacalle, en plena “democracia restaurada”, siete u ocho años después de la “transición” y cuatro años después de la aprobación de la Ley de Caducidad. La conmixión de oficiales del ejército uruguayo --protegiendo o desapareciendo a Berríos-- con operadores de los servicios de seguridad chilenos quedó palmariamente probada. Pero aún toda la verdad no se conoce.”*

(ver La República Sección EDITORIAL 12/10/02)

5.- Clausuraron fábrica de balas

La fábrica de municiones clandestina que funcionaba en el barrio residencial de Carrasco (este de Montevideo) fue clausurada por orden judicial, al tiempo que se dispuso que el Servicio de Materiales y Armamentos del Ejército Nacional (SMA) incautara todos los materiales de alta peligrosidad hallados en ese lugar.

Asimismo, el juez en lo Penal de 2º Turno Gustavo Miraballes dispuso ayer la libertad de las seis personas que habían sido detenidas por funcionarios policiales tras el hallazgo de un polvorín enclavado en el corazón de Carrasco. Si bien el juez no encontró una figura delictiva para tipificar a los responsables de la fábrica y al militar retirado que los asesoraba, se estableció que la tarea que allí se desarrollaba, con peligro para los vecinos más cercanos, era totalmente clandestina al no contar con los permisos de habilitación correspondientes. Sin embargo, no se pudo aclarar la forma utilizada para adquirir la pólvora, que según ellos la compraban al SMA, detalle que tendrá que ser investigado por las autoridades militares.

(Ver La República Sección JUSTICIA 12/10/02)

6.- Un libro que reconstruye parte de la historia uruguaya reciente

La República dedica un comentario a la publicación del nuevo libro de Fernando Butazzoni, corresponsal de Clarín en Montevideo, titulado *“Seregni-Rosencof Mano a Mano”* (Ed. Aguilar). El trabajo resulta de una serie de sesiones de reportaje conjunto a dos protagonistas clave de la historia política uruguaya de los últimos años; el Gral(r) Liber Seregni –ex Jefe de la Región Militar N°1 del Ejército y luego Presidente del Frente Amplio- y Mauricio Rosencof –ex miembro de la dirección del Movimiento de Liberación Nacional “Tupamaros” y una de las figuras principales de la cultura uruguaya actual-. El comentario culmina: *“Mediante el acopio de profusos testimonios y registros gráficos virtualmente desconocidos, el autor reconstruye fragmentos cruciales de nuestra historia, que aluden al dolor, los ideales, el heroísmo, la lealtad, las emociones y la utopías compartidas”*.

(ver La República Sección CULTURA 14/10/02)

7.- Terrorismo: el Ejército se prepara

Un informe de “El Observador” firmado por el periodista Eduardo Preve señala, citando como fuente al Cdte. en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Carlos Daners, que de manera reservada el Ejército se prepara para enfrentar el terrorismo y puso en marcha operativos para detectar posibles acciones de sabotaje de grupos terroristas en Uruguay. La estrategia incluye la creación de grupos especiales de respuesta rápida en todas las unidades militares y la vigilancia de terminales aéreas y terrestres de transporte de pasajeros con perros especialmente entrenados para detectar explosivos. A la ya conocida Compañía Especial Antiterrorista –una unidad entrenada y equipada para el rescate de rehenes– la fuerza de tierra agregó grupos especializados en los 19 departamentos del país. “Desde principio de año conformamos una Fracción Inicial de Respuesta Inmediata en todas las unidades militares, que permiten una pronta y flexible intervención ante un acto terrorista”, informó Daners. Si bien los militares entienden que las leyes vigentes ya les encomiendan la lucha contra el terrorismo, para precisar su actuación en el marco jurídico nacional el Ejército presentó al Ministerio de Defensa un proyecto que establece y regula los cometidos de las nuevas unidades antiterroristas. El combate al terrorismo internacional ocupa un capítulo “muy importante en los nuevos aspectos doctrinarios del Ejército”, dijo Daners, quien acaba de regresar de una visita oficial a Estados Unidos, donde mantuvo reuniones con los responsables del Comando Sur del Ejército estadounidense, el Pentágono y las Naciones Unidas. Daners aclaró que, de existir personas sospechosas portadoras de explosivos, se recurrirá inmediatamente a efectivos del Ministerio del Interior. “Nosotros somos el Ejército y tenemos nuestra función y la Policía es la Policía”, sostuvo el oficial. Los perros también están siendo empleados en las inspecciones rutinarias en las embajadas en Montevideo y en los edificios donde concurren visitantes extranjeros de primera línea. De detectarse una bomba, se recurre al Equipo de Desactivación de Artefactos Terroristas, una unidad especial del Ejército cuya actuación tiene alcance nacional por un decreto de Presidencia de la República.

(ver El Observador Sección URUGUAY 16/10/02)

8.- Base uruguaya en la Antártida amenazada por la crisis

Los recortes presupuestales establecidos en el Ministerio de Defensa, en el marco del ajuste general del gasto estatal, estuvieron a punto de generar importantes dificultades en la “Base Artigas” en la Antártida. Según informó el Ministro de Defensa Nacional, Yamandú Fau, el Poder Ejecutivo aseguró ayer las partidas necesarias para “cubrir las necesidades mínimas que la base antártica está reclamando”. En tal sentido se embarcarán a la Base 400 mil litros de combustible. El monto anual que se requiere es superior a los 400 mil dólares. El Secretario de Estado explicó que para poder ejercer derecho de soberanía en la Antártida en el año 2048, se debe tener una base de manera permanente. Fau reiteró que, pese a las dificultades presupuestales, los recortes no afectan el cumplimiento de misión de las FFAA.

(ver La República Sección POLÍTICA 16/10/02)

9.- Jueza chilena dicta procesamientos en “caso Berríos”

Los tribunales chilenos dictaron una orden de detención preventiva en contra de dos militares en retiro del Ejército de ese país, en el marco de la investigación por la muerte del ex agente de la DINA, el químico Eugenio Berríos, asesinado en Uruguay en 1993. Eugenio Berríos, a quien se le sindicó como el autor del letal gas sarín aplicado a opositores a la dictadura militar, huyó de Chile en 1991, supuestamente con apoyo de ex miembros de la Dirección de Inteligencia del Ejército. Sin embargo, en 1993, el ex agente habría manifestado su intención de regresar al país y dejó constancia de ello en un retén policial de Uruguay. Pero pocos días después de ese incidente su rastro se perdió hasta que en 1995 apareció su cuerpo enterrado de pie en una playa cercana a Montevideo, con los ojos vendados, las manos atadas y dos impactos de bala en la cabeza. Por otra parte, el Semanario “Brecha” dedica su carátula y su nota central al “caso Berríos”, detallando las infructuosas investigaciones en Uruguay e incluyendo información exclusiva respecto a ciertos entretelones de la investigación judicial en Chile y la participación de dos testigos uruguayos que resultaron decisivos en la resolución de la jueza.

(ver La República Sección POLÍTICA 17/10/02 y Semanario Brecha 18/10/02)

10.- Jefe del Comando Sur de EEUU visita Uruguay

En el marco de una visita por varios países del área, el Gral. James Hill llegó el 17/10 a Montevideo y visitó el Palacio Legislativo donde se reunió con legisladores de todos los partidos políticos en el marco de una reunión conjunta de las Comisiones de Defensa Nacional de Diputados y Senadores. Hill asumió el Comando Sur de EEUU (Southcom), con sede en Miami, Florida, el 18 de agosto último, en reemplazo del Gral. Gary Spear. También sostuvo reuniones con el Ministerio de Defensa y los Cdtes. de las tres Fuerzas. El militar de EEUU dio una conferencia de prensa luego de la reunión en el Parlamento donde concurrió con el Embajador de su país en Montevideo. Allí en respuesta a preguntas de los periodistas explicó los motivos de su visita. *“Mi visita aquí es para venir a visitar a amigos de los Estados Unidos. Los Estados Unidos están políticamente como militarmente hemos tenido siempre buenas relaciones con el pueblo y el gobierno de Uruguay”. Por tanto, aclaró que “yo vine para presentarme, para escuchar, para recibir una perspectiva de lo que está pasando en Uruguay de parte de los uruguayos, y de trabajar para asegurar que el militar uruguayo siga siendo la fuerza profesional que es y a mi parecer sería inconcebible que una base militar estadounidense existiera aquí”.* Tanto “La República” como “El País” dan cuenta de las respuestas del jerarca norteamericano a ciertas preguntas de legisladores. Resaltó que *“el asunto primordial a mi parecer es que la democracia de Latinoamérica siga floreciendo como democracia. Las amenazas mayores contra Latinoamérica es la inestabilidad causada por problemas económicos, expectativas no cumplidas y el asunto más grande de todos es la inestabilidad creada por el narcoterrorismo y los dólares que se generan por eso”.* En torno al papel que le asigna a Uruguay en ese panorama hemisférico, el jerarca indicó que

"Uruguay nunca ha tenido un problema muy grande en consumo de drogas ni tampoco un problema de producción de drogas. Sí han sido en el pasado y están incrementando un lugar de tránsito para drogas". Sobre si el triunfo de una fuerza de izquierda en Brasil es considerado como una fuente de inestabilidad para la región, Hill pensó su respuesta y luego de unos segundos respondió: *"Estamos interesados en la democracia y el pueblo de Brasil va a elegir un gobierno de su propio deseo. Los Estados Unidos y la región trataremos con el gobierno de su elección y desde mi punto de vista eso estará bien"*. En torno a la cooperación que Uruguay puede dar a los EEUU, el militar estadounidense señaló que *"lo que nosotros quisiéramos de Uruguay es una amistad que siga y Uruguay durante los últimos 50 años ha sido el líder mundial en las operaciones de mantenimiento de paz, nadie lo hace más y nadie lo hace mejor. Quisiéramos que siga siendo así"*. Por su parte, La República"(18/10/02) da cuenta de la reacción de Marina Arismendi, Senadora del Partido Comunista (Encuentro Progresista –Frente Amplio): *"A veces en la izquierda nos podemos confundir o distraer pero esta gente no se equivoca"*, indicó la legisladora. Arismendi rechazó además que *"estos ciudadanos concurren a nuestros países y nos traten como si fuéramos repúblicas bananeras"*.

(Ver La República Sección POLÍTICA 17/10/02 y 18/10/02 y El País Sección NACIONAL 18/10/02)

11.- Ministro de Defensa niega peligro terrorista

El Ministro de Defensa Nacional, Yamandú Fau, negó que exista peligro de la actuación de grupos terroristas en Uruguay. El Secretario de Estado se refirió de esta manera a los dichos del Cde. del Ejército, Carlos Daners, quien en una nota publicada ayer por el diario El Observador, dijo que el Ejército se está preparando en forma reservada para enfrentar al terrorismo. En declaraciones a Radio El Espectador, dijo que *"hoy por suerte no vislumbramos un movimiento terrorista en el país funcionando ni desarrollándose. Tenemos algunos actos de intolerancia, de irrespetuosidad que nos preocupan, pero no estamos planteando que el Uruguay hoy esté en una situación de inminencia de peligro terrorista"*. Fau señaló que se trata de una tarea "preventiva" la que realizan las Fuerzas Armadas. *"Esta preparación de las Fuerzas Armadas no está vinculada a un hecho concreto y determinado sino que es una política preventiva para el caso de que se llegara a dar una situación de esa naturaleza"*.

(Ver La República Sección POLITICA 17/10/02)

12.- "La República" editorializa sobre actividad anti-terrorista del Ejército

El matutino dedica su editorial del 18/10/02 a llamar la atención acerca de los cambios doctrinarios que anunció el Cde. en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Carlos Daners en una nota publicada por "El Observador"(ver más arriba). El editorialista describe el nuevo escenario internacional y regional posterior al 11 de setiembre y recuerda que *"la sociedad interroga infructuosamente(a las FFAA) acerca de sucesos trascendentes del período de la dictadura y en las cuales, con demasiada frecuencia, aparecen reivindicaciones de lo actuado durante el proceso y*

sustentos doctrinarios de las concepciones de la Seguridad Nacional permanentemente invocada durante el período del terrorismo de Estado". Afirmo, entonces que "Es en la intersección de esas dos realidades, la que viene del campo internacional y la que el país hereda de unos contenciosos del pasado mal resueltos, que se ubican las recientes declaraciones del comandante en jefe del Ejército, general Carlos Daners Como se puede apreciar desde el Poder Ejecutivo, tanto de la Presidencia como del Ministerio de Defensa Nacional, se ha avanzado mucho y rápido. La remisión de las leyes mencionadas al Parlamento no debiera demorarse más. Será el momento para examinar en profundidad todas las implicancias legales y constitucionales de las medidas propuestas". Concluye señalando: "Como se puede apreciar desde el Poder Ejecutivo, tanto de la Presidencia como del Ministerio de Defensa Nacional, se ha avanzado mucho y rápido. La remisión de las leyes mencionadas al Parlamento no debiera demorarse más. Será el momento para examinar en profundidad todas las implicancias legales y constitucionales de las medidas propuestas."

(Ver La República Sección EDITORIAL 18/10/02)

13.- Ejército interesado en desarrollar actividades productivas

El Ejército Nacional pretende crear sociedades de economía mixta para participar comercialmente del negocio de explosivos, el mejoramiento de razas animales y la cirugía veterinaria. La iniciativa incluye una eventual expansión al mercado exportador, sobre todo en la venta de pólvora y explosivos, donde la fuerza de tierra posee una experiencia de casi 30 años, según anunció a "El Observador" el Cde. en jefe del Ejército, Tte. Gral. Carlos Daners. Los proyectos para crear empresas en el ámbito militar, que apuntan a generar recursos propios para enfrentar las graves dificultades económicas de la fuerza, fueron presentados al Poder Ejecutivo. Entre los militares existe la convicción de que la creación de estas sociedades de economía mixta posibilitarán generar un volumen de recursos propios que, a su vez, servirán para disminuir las partidas estatales para el Ejército.

(ver El Observador Sección URUGUAY 18/10/02)

14.- Nuevo caso de desaparecido "resuelto" por Comisión para la Paz

"La República" publica una entrevista a la hija de Julio G. Correa, dirigente del Sindicato de Trabajadores del Mar(Suntma) y militante comunista, desaparecido desde diciembre de 1975. Una madrugada de hace 27 años su padre la despertó porque lo llevaban detenido. No lo volvió a ver. Aquella madrugada tres personas de particular llegaron a su casa. Utilizaban una camioneta Volkswagen Kombi, color grisáceo. Su madre fue testigo de la captura. Una tía y ella dormían en la casa. Le llevaron un libro de electrotecnia, una funda de almohada que utilizaron como capucha y remedios para su afección cardíaca. Una semana atrás la Comisión para la Paz le informó que Julio Gerardo Correa Rodríguez murió en el Batallón 13 de Infantería 48 horas después de su detención. Las fuentes militares que dieron los datos argumentaron que "había sido sometido a una tortura que no justificaba las consecuencias que había tenido". El 21 de mayo de 1984 el gobierno uruguayo, al responder a la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos dijo oficialmente que no registraba a Julio Correa como detenido ni como procesado. La entrevistada establece: “ *Yo fui, soy y seguiré siendo hija de un desaparecido... No pasé a ser hija de asesinado. Es parte de nuestra historia y nuestra personalidad se construyó en función de haber perdido de un saque, para siempre y sin rastro alguno a la persona que más queríamos*”. Y termina: “*Aquí hubo un esclarecimiento, entre comillas, sobre preguntas fundamentales para mi padre, para mí y para mis hijas. Yo aspiro a recuperar los restos. Aspiro a que en algún momento y con naturalidad, pueda decir que mi padre esta acá y tenga el derecho a poner allí una flor...*”

(ver La República Sección POLÍTICA 18/10/02)

15.- Situación del trámite judicial promovido por Juan Gelman

A tres meses de presentada la denuncia penal del poeta argentino, Juan Gelman, por la desaparición de su nuera María Claudia García y pese a los delitos que del caso emergen, la Justicia uruguaya sigue sin sustanciar la causa y no ha determinado qué Juzgado y qué fiscalía son competentes para instruir el caso.

(ver La República Sección POLÍTICA 18/10/02)

“Informe Uruguay” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy/elobservador

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso por suscripción),

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet pero cuyo e-mail es: busqueda@adinet.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar